

EXP UNC 16477/2013

RESOLUCIÓN DECANAL N° 306/2013.

VISTO

El Concurso Cerrado Interno convocado por Resolución Decanal N° 232/2013, para cubrir un cargo categoría 366/07, Agrupamiento Administrativo en el Área de Personal y Sueldos de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que la sustanciación del Concurso de referencia se ha cumplimentado según las disposiciones reglamentarias vigentes, Ord. HCS 7/2012, los acuerdos alcanzados en Paritarias de Nivel Local plasmados en Actas N°13/2011 y 15/2012 de la Comisión Paritaria del sector No Docente de Nivel Particular;

Que el Tribunal interviniente presentó su dictamen en tiempo y forma.

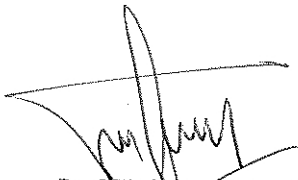
LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictamen presentado por la Junta Examinadora designada en Resolución Decanal 232/2013, que intervino en el desarrollo y evaluación del Concurso No Docente, Cerrado Interno para proveer un cargo categoría 366/07 en el Área de Personal y Sueldos de esta Facultad.

ARTÍCULO 2°: Comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, 23 de julio de 2013.
st



Dr. SERGIO A. CANNAS
Secretario General
FAMAF



Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF